PERFIL MD-AT-53007-02		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Sede	MEDELLÍN	
Nivel	ASISTENCIAL	
Denominación del empleo	OPERARIO CALIFICADO	
Código	53007	
Grado	07	
Dependencia	LABORATORIO DE PRODUCTOS CARNICOS Y LABORATORIO DE	
	PRODUCTOS LACTEOS	
Cargo del jefe inmediato	DIRECTOR DE LABORATORIO	
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO	
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA	
Grupo ocupacional	LABORATORISTA	
II. PROPÓSITO PRINCIPAL		

Apoyar actividades de docencia, extensión e investigación en la trasformación de alimentos, con el fin de elaborar productos de calidad y mostrar los resultados a los diferentes medios de comunicación y educación.

#### **III. FUNCIONES ESENCIALES**

- Recibir y almacenar la materia prima, verificando los estándares de calidad solicitados.
- Asear y desinfectar las instalaciones y lugares de trabajo para cumplir con las buenas prácticas de manufactura.
- Apoyar la preparación de los ingredientes necesarios en las mezclas y trabajos a realizar, para cumplir todos los programas de transformación e higienización de los alimentos.
- Verificar el funcionamiento adecuado de los equipos, con el fin de identificar las necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo.
- Transportar los alimentos a los puntos de expendio que tiene el laboratorio, con el fin de analizarlos en otros laboratorios o suministrarlos a los lugares asignados por la Universidad como proyectos de extensión, investigación y docencia.
- Llevar un control y manejo de inventario de equipos y herramientas del laboratorio, con el fin de garantizar su disponibilidad cuando sean requeridos.
- Apoyar las prácticas docentes, actividades de extensión e investigación, mediante la entrega del material necesario a los usuarios de la Universidad, para garantizar y contribuir en la buena ejecución de las mismas.
- Presentar periódicamente los informes de gestión al jefe inmediato.
- Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y
  que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.

### IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La materia prima es almacenada e inventariada de manera eficiente y oportuna, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dependencia del programa académico.
- El lugar de trabajo se encuentra en óptimas condiciones, siguiendo los parámetros de la normatividad vigente

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA RECTORÍA, MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES PARA LOS CARGOS CONTEMPLADOS EN LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - CARGOS SEDE MEDELLÍN

624/6 80

de buenas prácticas de laboratorio.

- Los alimentos son transportados de manera segura y adecuada a los lugares asignados.
- Los informes son elaborados y presentados al jefe inmediato de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- Los equipos son revisados periódicamente mediante el control metrológico, garantizando datos confiables.

## V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Manipulación de alimentos, reactivos y soluciones (acidas, básicas, aditivos)
- Contabilidad
- Ofimática
- Norma legal y vigente de buenas prácticas de laboratorio del Ministerio de Trabajo y Salud (3075 de 97)
- Desinfectantes a utilizar
- Biología, química, microbiología y física
- Hccp (determinación de puntos críticos de control)
- Electricidad
- Mecánica básica de equipos e instrumentos para ser utilizados en la industria de los alimentos

VI. COMPETENCIAS		
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área	
<ul> <li>Orientación a resultados</li> <li>Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>Transparencia</li> <li>Compromiso con la Universidad</li> </ul>	<ul> <li>Organización del trabajo</li> <li>Flexibilidad y colaboración</li> <li>Aplicación de procedimientos</li> <li>Seguimiento de instrucciones</li> <li>Rigurosidad</li> <li>Relaciones interpersonales</li> <li>Búsqueda de información</li> <li>Capacidad analítica del entorno</li> <li>Motivación por trabajo rutinario</li> <li>Control del riesgo</li> </ul>	
VII RECUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		

## VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de bachiller más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.